

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SÍNTESIS EJECUTIVA

20 DE NOVIEMBRE DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

El proyecto de Presupuesto de Egresos de Michoacán para 2027 será entregado al Congreso del Estado este viernes 20 de noviembre, informaron los diputados Marco Polo Aguirre Chávez y Vanessa Caratachea Sánchez, tras una reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con el secretario de Finanzas y Administración, José Luis Tapia Zavala.
La reunión fue principalmente de presentación y cortesía, y no incluyó detalles sobre el monto total del próximo presupuesto ni sobre la distribución de recursos entre dependencias, indicaron los legisladores. La cifra y el contenido del paquete podrán revisarse una vez que el Ejecutivo lo entregue formalmente.
https://mimorelia.com/michoacan/presupuesto-michoacan-se-entregara-al-congreso-este-viernes-n5597692

El presupuesto de Michoacán para 2027 podría caracterizarse por la contención del gasto en las dependencias estatales y la ausencia de nuevos proyectos de infraestructura, ante la prioridad de concluir las obras multianuales y cumplir los compromisos financieros adquiridos durante la administración de Alfredo Ramírez Bedolla.
Así lo planteó el diputado de Morena, Marco Polo Aguirre Chávez, quien explicó que el último año de gobierno responde a una planeación financiera diseñada para concentrar las principales inversiones durante los primeros cinco años y reservar la etapa final para concluir los proyectos en marcha.
En entrevista, este miércoles, tras una reunión de la Junta de Coordinación Política del Congreso con el secretario de Finanzas y Administración, José Luis Tapia Navarrete, el legislador señaló que el crecimiento presupuestal registrado por distintas dependencias durante la actual administración podría moderarse en 2027, sin que ello implique necesariamente comprometer sus actividades esenciales.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/anticipan-en-morena-un-2027-sin-nuevas-obras-y-con-gasto-contenido/

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Giulianna Bugaríni Torres**, respondió al segundo posicionamiento emitido por la **ANUIES** sobre la situación que prevalece en la UMSNH, en un documento en el que argumenta **"los límites de la autonomía universitaria".**
La **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES),** emitió ayer un segundo posicionamiento sobre la situación que priva en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en donde pide se garantice plenamente el respeto a la autonomía universitaria y al autogobierno.
https://www.contramuro.com/giulianna-bugarini-responde-a-anuies-sobre-crisis-en-la-umsnh-19112026/



20 DE NOVIEMBRE DE 2026

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado de Michoacán remitió un oficio de seis cuartillas al secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Placencia, en el que expone los antecedentes jurídicos y parlamentarios que dieron origen al Decreto Legislativo 550 sobre la renovación de la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) para el periodo 2027-2031.
En el documento, fechado el 18 de noviembre de 2026 y firmado por la diputada presidenta de la Jucopo, Giulianna Bugarini Torres, el Poder Legislativo sostiene que la reforma transitoria aprobada el pasado 3 de noviembre —con 32 votos a favor, tres en contra y una abstención— respondió a un escenario de incertidumbre institucional derivado de la falta de reglamentación oportuna de la Ley Orgánica de 2025.
https://www.urbistv.com.mx/legislativo/justifica-congreso-de-michoacan-ante-la-anuies-reforma-a-la-umsnh.html

Ante la acumulación de miles de carpetas de investigación y la necesidad de evitar que los expedientes queden rezagados, el secretario de Seguridad Pública de Michoacán, José Antonio Cruz Medina, propuso transformar los procesos de investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE) mediante tecnología, inteligencia criminal y mecanismos automatizados de supervisión.
Como primer aspirante en comparecer ante la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, el funcionario estatal expuso que, entre agosto y octubre de 2026, se iniciaron más de 9 mil carpetas de investigación en Michoacán, de las cuales alrededor de 6 mil corresponden a fiscalías regionales y más de 2 mil a especializadas. Planteó que esta información debe aprovecharse para identificar patrones delictivos y fortalecer las investigaciones, en lugar de permanecer únicamente en los expedientes.
https://postdata.news/secretario-de-seguridad-arranca-las-comparecencias-de-aspirantes-a-la-fiscalia-de-michoacan/

Este jueves, la Casona del Congreso del Estado fue el escenario del inicio de las comparecencias ante la Comisión de Justicia de los primeros 12 de los 38 registrados como aspirantes a ostentar el cargo de Fiscal General del Estado de Michoacán.
La diputada **Anabet Franco Carrizales**, presidenta de dicha comisión dictaminadora, junto con sus homólogos **Giulianna Bugarini, Vicente Gómez Núñez y David Martínez Gowman**, integrantes de la misma, fueron los encargados de conducir cada una de las comparecencias de las y los aspirantes, quienes contaron con **20 minutos para realizar la presentación de su propuesta y dar respuesta a los cuestionamientos de las y los legisladores.**
https://changoonga.com/2026/11/19/arranca-la-carrera-por-la-fiscalia-de-michoacan-38-aspirantes-buscan-el-cargo/

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Una institución rebasada por la impunidad, con rezagos en las investigaciones, carencias de personal y recursos, y una ciudadanía que ha perdido la confianza en la procuración de justicia, fue el diagnóstico común entre aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado.
Durante la primera jornada de comparecencias ante la Comisión de Justicia, sólo una de las aspirantes programadas para este día no acudió, los 12 restantes desfilaron ante los legisladores exponiendo proyectos y propuestas.
https://www.contramuro.com/ven-aspirantes-a-la-fiscalia-del-estado-rebasada-por-la-impunidad/

Con el compromiso de garantizar un proceso abierto, transparente y de cara a la ciudadanía, iniciaron en el Congreso del Estado las comparecencias de las y los aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Michoacán**,** informó la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Giulianna Bugarini, quien destacó que durante tres días las y los diputados escucharán las propuestas de quienes buscan asumir esta importante responsabilidad.
Bugarini explicó que las jornadas serán públicas, con la presencia de legisladores, medios de comunicación y cualquier persona interesada en asistir, además de transmitirse en vivo a través de redes sociales. Durante las comparecencias, cada aspirante tendrá la oportunidad de explicar sus motivos, presentar sus propuestas y responder las preguntas de las y los diputados, con el objetivo de conocer su visión sobre la procuración de justicia en Michoacán.
https://changoonga.com/2026/11/19/proceso-para-elegir-al-fiscal-de-michoacan-sera-transparente-y-de-cara-a-la-ciudadania-giulianna-bugarini/

La inseguridad continúa siendo una de las principales preocupaciones de la población y uno de los pendientes que la Cuarta Transformación no ha conseguido resolver, tanto en Michoacán como en el país, afirmó el diputado petista Hugo Rangel Vargas.
El legislador señaló que incluso la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha reconocido la persistencia de este problema.
https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/seguridad-debe-estar-por-encima-de-coyunturas-politicas-en-la-fge-hugo-rangel/

El diputado local del Partido del Trabajo (PT), **Hugo Rangel** Vargas, demandó que la selección de quien ocupará la titularidad de la Fiscalía General del Estado (FGE**)** se desarrolle con transparencia**,** sin consignas ni decisiones motivadas por intereses políticos.
El legislador fijó su postura durante una entrevista posterior a la presentación del libro “La lucha empezó en Puruándiro y aún no termina”, dedicado a la memoria de Ventura Gutiérrez Méndez y al movimiento de los exbraceros.
https://changoonga.com/2026/11/19/exige-pt-que-no-haya-dados-cargados-en-designacion-de-fiscal-de-michoacan/



SÍNTESIS EJECUTIVA

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

El secretario de Seguridad Pública, José Antonio Cruz Medina, rechazó el estigma de ser señalado como “el palomeado” para ser designado como el nuevo titular de la Fiscalía General del Estado, y defendió que su participación en el proceso de selección es a título personal.
Entrevistado luego de ser el primer compareciente ante la Comisión de Justicia, de los 38 perfiles inscritos en el proceso de selección Antonio Cruz fue cuestionado sobre las versiones que lo posicionan como el próximo fiscal del estado, por presuntamente contar con el visto bueno del secretario federal de Seguridad, Omar García Harfuch, en acuerdo con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.
https://www.contramuro.com/antonio-cruz-medina-niega-ser-palomeado-fiscalia/

José Antonio Cruz Medina, secretario de Seguridad Pública de Michoacán y aspirante a fiscal general del estado, rechazó ser el candidato **“palomeado”** por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario federal de Seguridad, Omar García Harfuch, al asegurar que no responde a intereses políticos y que su trayectoria profesional respalda sus aspiraciones.
En entrevista, Cruz Medina fue cuestionado sobre los señalamientos que lo colocan como favorito para encabezar la Fiscalía General del Estado (FGE). **“Creo que no es una cuestión de que se ha palomeado directamente”,** respondió, al sostener que participa en el proceso bajo las mismas condiciones que los demás aspirantes.
https://postdata.news/rechaza-cruz-medina-ser-el-palomeado-de-bedolla-y-harfuch-no-soy-politico/

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán, José Antonio Cruz Medina, **rechazó que su aspiración a encabezar la Fiscalía General del Estado (FGE) responda a una designación anticipada desde el Ejecutivo estatal** o al presunto respaldo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, y aseguró que participa por decisión propia en un procedimiento al que concurren otros aspirantes.
“No es una cuestión de que sea palomeado directamente. Es una cuestión propia de venir a realizar la inscripción, presentarme a esta entrevista y concursar”, respondió.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/rechaza-cruz-medina-ser-el-palomeado-para-encabezar-la-fge/

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán, **José Antonio Cruz Medina**, rechazó ser el candidato elegido por el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** para encabezar la **Fiscalía General del Estado** (FGE) durante los **próximos nueve años** y aseguró que participa en igualdad de condiciones con los demás aspirantes.



SÍNTESIS EJECUTIVA

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Al concluir su comparecencia ante la **Comisión de Justicia del Congreso de Michoacán**, el funcionario fue cuestionado sobre las versiones que lo colocan como el favorito del Ejecutivo estatal y con respaldo de autoridades federales.
https://pcmnoticias.mx/jose-antonio-cruz-niega-ser-el-favorito-del-gobernador-para-ocupar-la-fiscalia-de-michoacan/

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán, José Antonio Cruz Medina, aseguró que su aspiración a encabezar la Fiscalía General del Estado (FGE) responde a una decisión personal, sustentada en su trayectoria dentro de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, y no a intereses partidistas o respaldos políticos.
Tras comparecer ante las Comisiones Unidas del Congreso del Estado, como parte del proceso de selección del próximo fiscal, el funcionario sostuvo que cuenta con la **experiencia y los requisitos necesarios para participar en la convocatoria,** además de una propuesta orientada a fortalecer las capacidades institucionales de investigación.
https://changoonga.com/2026/11/19/michoacan-no-hay-intereses-politicos-lo-mio-esta-sustentado-cruz-medina-sobre-convertirse-en-fiscal/

El secretario de Seguridad Pública (**SSP**) y aspirante a titular de la Fiscalía General del Estado (**FGE**), **José Antonio Cruz Medina**, propuso llevar a término el **proyecto** inconcluso del exfiscal **Carlos Torres Piña**, quien ocupó el cargo por menos de un año antes de contender por una encomienda partidista.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/antonio-cruz-propone-consolidar-proyecto-inconcluso-de-torres-pina-en-la-fge-33215339

Con experiencia en la representación de víctimas de casos que han tenido repercusión nacional, la abogada Reyna Velasco Guerrero se registró como aspirante a ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), dentro del proceso de selección para definir a quien estará al frente de la institución.
La profesionista realizó su registro a las 12:50 horas y quedó inscrita con el folio número 29, con lo que formalizó su participación en la convocatoria.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/19/reyna-velasco-busca-encabezar-la-fiscalia-de-michoacan-cuenta-con-trayectoria-en-casos-de-alto-impacto-nacional/

Con el propósito de garantizar que las y los ciudadanos comprendan las decisiones que emiten las autoridades administrativas, el diputado local Alejandro Iván Arévalo Vera presentó una iniciativa para adicionar el artículo 93 Bis al Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
La propuesta busca incorporar el uso de lenguaje claro mediante una ficha informativa complementaria que acompañe las resoluciones administrativas y permita a sus

destinatarios identificar de manera sencilla qué resolvió la autoridad, cuáles son las consecuencias de esa determinación y qué opciones legales tienen para ejercer su defensa.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/ivan-vera-propone-que-las-resoluciones-administrativas-en-michoacan-sean-claras-y-comprensibles-para-la-ciudadania.htm

Ante las restricciones aprobadas para el uso de cigarrillos electrónicos y vapeadores por parte del Congreso del Estado, el diputado local del PRI, Memo Valencia, lamentó que el trabajo legislativo se concentre en prohibiciones de temas no prioritarios, como sí lo es, dotar de herramientas a las autoridades para sancionar a quienes hacen uso de drogas sintéticas en sus viviendas y cuyos vapores afectan a los vecinos.
"Apestan no solamente la casa, sino toda la cuadra y eso es nocivo, no solamente para la salud de quien está consumiendo la droga, es nocivo para los vecinos que huelen esas sustancias químicas que en verdad hacen daño y qué hemos hecho nosotros como legislatura para castigarlo", mencionó.
https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/llama-pri-a-legislar-para-poner-un-alto-a-quienes-utilizan-drogas-sinteticas-y-envenenan-con-sus-vapores-a-vecinos/

"Las personas con cualquier tipo de discapacidad merecen un trato digno y contar con instrumentos, desde la ley, que les permitan un acceso digno a la sociedad", señaló el diputado Guillermo Valencia; por ello, destacó la importancia de que las instalaciones del Poder Legislativo cuenten con la accesibilidad para todas y todos.
El legislador del Grupo Parlamentario del PRI, señaló que se requiere dotar de figuras jurídicas, herramientas, leyes, pero esto, no se puede quedar en una carta de buenas intenciones, desde el Congreso se debe predicar con el ejemplo y hacer contar con las herramientas necesarias para la movilidad las personas con discapacidad o adultos mayores.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/llama-memo-valencia-a-garantizar-accesibilidad-en-el-congreso-de-michoacan.htm

El Salón de Recepciones del Congreso del Estado de Michoacán fue sede de la presentación del libro "La historia empezó en Puruándiro, aún no termina", un texto que puso de nuevo sobre la mesa la lucha del movimiento ex bracero, que entre 1942 y 1964 involucró a cerca de 4.5 millones de contratos y que, aseguran sus protagonistas, sigue sin concluir.
Editado por El Colegio de Michoacán y por Gustavo López Castro, Abel Astorga Morales y Philippe Schaffhauser. En un ejercicio de diálogo,análisis y comentarios - que contó con la participación de Alma Delia Fraile Barocio, viuda de Ventura

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Gutiérrez, y Ofelia Chávez Chávez, **coordinadora de Braceroproa en Tlalpujahua, así como el Dr. Philippe Schaffhauser, editor de la obra-**.
https://changoonga.com/2026/11/19/michoacan-les-retuvieron-el-10-de-su-sueldo-y-siguen-esperando-presentan-libro-sobre-la-lucha-bracera/

Al hacer un reconocimiento a la lucha por la dignidad de quienes contribuyeron al desarrollo de dos naciones, como los hicieron los exbraceros, el diputado Hugo Rangel encabezó en el Palacio Legislativo, la presentación del libro "La Lucha empezó en Puruándiro y aún no termina".
En la presentación del texto que refiere a la vida y obra del puruandirense Ventura Gutiérrez Méndez (1948-2024) y el movimiento de los exbraceros, el legislador estuvo acompañado por Philppe Shaffhauser, coautor del libro; Alma Delia Fraile Barocio, viuda de Ventura Gutiérrez, y Ofelia Chávez Chávez, coordinadora en Tlalpujahua de movimiento social Braceroproa.
https://postdata.news/presenta-hugo-rangel-en-congreso-local-libro-sobre-la-lucha-de-ventura-gutierrez-y-movimiento-de-exbraceros/

Prevenir la diabetes puede evitar años de complicaciones y puede significar la diferencia entre calidad de vida, cuidado y atención oportuna, aseveró Teresita Herrera Maldonado, diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), al posicionarse por el Día Internacional de la Diabetes, que se conmemora el 14 de noviembre.
Ante el pleno del Congreso del Estado, Herrera Maldonado destacó la importancia de enfocar esfuerzos para prevenir y detectar oportunamente, mediante un trabajo entre autoridades de salud y ciudadanía, que permita fomentar hábitos saludables, revisiones médicas periódicas y un seguimiento adecuado de este padecimiento.
https://www.contramuro.com/tere-herrera-pide-prevenir-diabetes-y-garantizar-medicamentos-en-michoacan-19112026/

Los santuarios de la Mariposa Monarca en Michoacán abrirán al público del 20 de noviembre al 30 de marzo de 2027. Para esta temporada, los visitantes podrán acudir a El Rosario, Sierra Chincua y Senguio, que cuentan con los permisos correspondientes para realizar actividades turísticas.
La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Emma Rivera Camacho, señaló que, de acuerdo con datos reportados al Gobierno federal, el año pasado aumentó 64 por ciento la afluencia de mariposas monarca en los santuarios. Añadió que alrededor de 800 mil personas visitan estos espacios.
https://postdata.news/ese-20-de-noviembre-abriran-los-santuarios-de-la-mariposa-monarca-en-michoacan/

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Con un llamado a realizar turismo sustentable, la diputada Emma Rivera Camacho, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local y el diputado Antonio Mendoza Torres, presidente de la Comisión de Turismo, en compañía de autoridades federales y municipales, así como representantes de la región oriente, invitaron a la sociedad en general a visitar los santuarios de la mariposa monarca a partir del 21 de noviembre y hasta el 30 de marzo de 2027.
En rueda de prensa, los legisladores en compañía de la diputada Fabiola Alanís Sámano, de Rosalía Domínguez Vieira, directora de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y representante de la región, invitaron a la sociedad a recorrer los santuarios de El Rosario y Sierra Chincua, en el Oriente michoacano, donde miles de mariposas Monarca llegan tras recorrer kilómetros desde Canadá.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/desde-el-congreso-de-michoacan-invitan-diputados-locales-a-realizar-turismo-sustentable-en-santuarios-de-la-mariposa-monarca-en-michoacan.htm

A unos días de la temporada de mayor afluencia turística en los santuarios de la **mariposa Monarca**, responsables de la **Reserva de la Biosfera** advirtieron que algunos **visitantes se llevan mariposas vivas, alas, piedras, hojas y otros elementos del bosque**, prácticas que dañan el ecosistema protegido y pueden constituir infracciones o delitos ambientales.
Mauricio Gómez González, representante del **santuario El Rosario**, reconoció que han sorprendido a turistas que **intentan llevarse ejemplares de mariposa Monarca dentro de bolsas** y que algunos reaccionan agresivamente cuando se les llama la atención.
https://pcmnoticias.mx/turistas-se-llevan-mariposas-monarca-vivas-en-bolsas-alertan-por-danos-a-los-santuarios/

De frente al **proceso electoral 2026-2027**, la diputada local **Brissa Arroyo Martínez** convocó a fortalecer la cultura democrática y recuperar la confianza ciudadana.
La congresista, integrante de la Comisión de Gobernación en la **76 Legislatura**, se pronunció para que los órganos electorales procedan con **transparencia, autonomía y rectitud**, que puedan garantizar a la ciudadanía el valor de su voto.
https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-llama-a-fortalecer-la-democracia-y-evitar-el-botin-politico/

La reducción de la pobreza en México no es un dato más en las estadísticas económicas, sino la evidencia de que cuando un gobierno pone en el centro a la gente, particularmente a quienes menos tienen, los resultados pueden transformar la vida de millones de familias, afirmó Fabiola Alanís.

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

De acuerdo con un comunicado, la morenista destacó que las estimaciones del Banco Mundial muestran que entre 2018 y 2026 la pobreza por ingresos en México pasó de 35.3 a 20 por ciento, lo que representa una disminución de 15.3 puntos porcentuales y alrededor de 17.3 millones de personas que dejaron atrás esa condición.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/fabiola-alanis-la-transformacion-se-defiende-con-unidad-y-resultados/

MICHOACÁN

Productores de Uruapan han frenado más de **100 toneladas de aguacate** contaminado con **gusano barrenador** provenientes de **Jalisco, Colima y Nayarit**, dio a conocer en entrevista el empresario y activista **Luis Manuel Soto Sanabria**, quien hace un llamado para que las autoridades tomen el caso en sus manos.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/productores-de-uruapan-han-frenado-100-toneladas-de-aguacate-contaminado-con-gusano-barrenador-33215866

Productores de aguacate de Michoacán podrían intensificar sus movilizaciones ante la falta de respuesta de los gobiernos estatal y federal para reforzar la vigilancia sanitaria en las carreteras e impedir el ingreso de fruta presuntamente contaminada con barrenador del hueso, advirtió Luis Manuel Soto Sanabria, empresario aguacatero y activista de Uruapan.
En entrevista, señaló que durante aproximadamente un mes los productores han mantenido filtros carreteros, donde, según sus reportes, han detectado más de 100 toneladas de aguacate presuntamente contaminado procedente de Nayarit, Colima y Jalisco, parte del cual habría sido destruido o regresado a su lugar de origen.
https://postdata.news/empresario-aguacatero-advirtio-nuevas-movilizaciones-por-ingreso-de-fruto-presuntamente-contaminado/

Trabajadores del sector salud se manifestarán en las jurisdicciones sanitarias del estado, este lunes, para reclamar la dignificación laboral o aplicación del escalafón de plazas, afirmó Javier Maldonado Torres, dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud de Michoacán (SUTOPDSSM).
En conferencia de prensa realizada este jueves, en el Centro Histórico, Maldonado Torres refirió que entre 2021 y 2026 se tienen más de 200 plazas laborales en el sector salud que permanecen vacantes y con presupuesto asignado, pero no han sido ocupadas.
https://www.quadratin.com.mx/salud/anuncian-trabajadores-de-salud-manifestacion-para-proximo-lunes/

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Trabajadores del SUTOPDSSM, uno de los gremios más numerosos del sector Salud, exigieron ser recibidos por Elías Ibarra Torres: si no hay dignificación laboral, se manifestarán la semana próxima en las 8 jurisdicciones sanitarias de la entidad.
Así lo anunció hoy Javier Maldonado Torres, presidente de la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM) al que pertenece dicho sindicato. Ello en rueda de prensa este jueves donde sostuvo que han solicitado una audiencia en reiteradas ocasiones de manera formal vía escrito, sin obtener respuesta del secretario estatal de Salud y menos fecha para encontrarse con él. Por ello de no ser recibidos entre hoy y mañana los próximos días lunes y miércoles de la semana próxima se movilizarán, aunque los trabajadores no suspenderán los servicios médicos, adelantó.
https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/trabajadores-de-salud-exigen-dignificacion-se-movilizaran-si-no-los-recibe-elias-ibarra/

Pendiente se encuentra la negociación contractual del Sindicato Único de Empleados al Servicio del Instituto Tecnológico de Puruándiro**,** que iniciara en abril de este año, señaló Héctor Alejandro Sosa Gómez, dirigente del gremio.
En conferencia de prensa efectuada este jueves, refirió que en abril pasado se debió concretar la revisión contractual para un total de 120 empleados, de los que 47 son sindicalizados.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/reclama-sindicato-del-imced-adeudos-y-revision-contractual-en-michoacan/

Un grupo de estudiantes normalistas fueron captados a través de video cuando saqueaban una camioneta comercial de frituras en Morelia, Michoacán.
Los encapuchados bajaron las cajas de una camioneta repartidora y las subieron a otra unidad.
En menos de 26 segundos, el grupo de seis jóvenes encapuchados se apoderó de las cajas con frituras.
https://www.excelsior.com.mx/nacional/normalistas-saquean-camioneta-morelia-michoacan

Con la plantación de más de 916 mil ejemplares en más de mil 526 hectáreas, Michoacán fortaleció la conservación de la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca y sus zonas de amortiguamiento durante la temporada 2025-2026, informó el titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Secma), Alejandro Méndez López.
Al participar en el segundo día de actividades de la Segunda Cumbre Nacional Mariposa Monarca 2026, que se realiza en Morelia, el funcionario detalló que estas acciones se llevaron a cabo en municipios de la región oriente como Ocampo, Áporo, Angangueo, Senguio y Zitácuaro.
https://www.contramuro.com/reforestacion-michoacan-mariposa-monarca/

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Homero Gómez Valencia, hijo del desaparecido activista de la zona de la mariposa monarca, afirmó que la historia de la población de lepidópteros que llegan al santuario El Campanario del ejido El Rosario, municipio de Ocampo, ha tenido altibajos, por ejemplo en la temporada 2023-2024, arribaron 0.9 hectáreas y en 1996 la cifra alcanzó poco más de 18 hectáreas.
En el segundo día de la Cumbre Nacional Mariposa Monarca, apuntó que el promedio del área cubierta por la mariposa del bosque de oyamel, en los últimos cinco años ha sido de dos hectáreas, cuando los árboles su cubren con miles y miles de mariposas migrantes, que arriban a principio de noviembre y después de hibernar aproximadamente cuatro meses se marchan al inicio de la primavera, para retornar a los bosques de Estados Unidos y Canadá.
https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/11/19/estados/santuario-el-campanario-en-ocampo-michoacan-espera-que-mariposas-monarca-ocupen-19-hectareas-durante-su-estancia

Ejidatarios de El Rosario señalaron que no han recibido el respaldo del Gobierno estatal para realizar trabajos de conservación del bosque donde hiberna cada año la Mariposa Monarca, por lo que ha recurrido al apoyo de asociaciones civiles y a recursos propios para mantener estas labores.
El comisario de ese ejido, Mauricio Gómez González señaló que, pese a las campañas de promoción del Lepidóptero y a que su imagen se utiliza como símbolo de Michoacán, no reciben apoyos para proteger los bosques. Agregó que ha presentado solicitudes ante las autoridades, pero no ha obtenido respuestas favorables.
https://postdata.news/falta-apoyo-estatal-para-conservar-el-santuario-de-la-monarca-ejidatarios-el-rosario/

En Michoacán, 648 mil 200 niñas, niños y adolescentes de entre cero y 17 años vivían en situación de pobreza multidimensional durante 2024, lo que representa el 42.7 por ciento de la población de ese grupo de edad de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), difundidos en el marco del Día Mundial de los Derechos de las Infancias.
Según el INEGI, la población infantil y adolescente registró la mayor incidencia de pobreza entre todos los grupos de edad medidos por el organismo, ya que el porcentaje supera al de las personas jóvenes de 18 a 29 años, donde el indicador fue de 32.3 por ciento.
https://www.contramuro.com/648-mil-ninas-ninos-y-adolescentes-viven-en-pobreza-en-michoacan-inegi/

En defensa de la legalidad, el estado de derecho y el principio constitucional de autonomía universitaria, la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Nicolás de Hidalgo (UMSNH), por conducto de su Rectora y Representante Legal, Dra. Yarabí Ávila González, presentó formal DENUNCIA Y QUEJA ADMINISTRATIVA DISCIPLINARIA ante el Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación en contra del Juez Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán, Dr. en D. Rafael Linares Rivera.
La queja administrativa disciplinaria se encuentra sustentada en los artículos 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 209, 212 y 218 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; así como en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, derivada de las graves irregularidades y contradicciones procesales cometidas en el trámite del Juicio de Amparo Indirecto VII-1402/2026 y su cuaderno incidental.
https://www.informaoriente.com.mx/educacion/la-universidad-michoacana-interpone-queja-formal-ante-el-tribunal-de-disciplina-judicial-del-poder-judicial-de-la-federacion-en-contra-del-juez-tercero-de-distrito-en-el-estado-de-michoacan.htm

Al vencer el plazo para registro de aspirantes a ocupar la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) oficialmente hubo seis perfiles que concretaron este trámite.
Resultado de las propuestas y solicitudes de registro de parte de figuras representativas de la máxima casa de estudios de la entidad, se aprobaron seis peticiones.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/se-registran-6-aspirantes-a-rectoria-umsnh-en-convocatoria-nicolaita/

"¡La democracia nicolaita se construye con la participación de todas y todos!", señaló la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) en sus redes sociales oficiales, en el marco de su jornada de relevo en Rectoría.
Mediante una publicación en sus plataformas digitales la máxima casa de estudios de la entidad lanzó la invitación a todos los miembros de la comunidad para que sean parte de este proceso para elegir a quien encabezará la institución en el periodo 2027-2031.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/fiesta-democratica-llama-umsnh-a-votar-para-relevo-de-rectoria/

Ante el comunicado difundido por la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se desmiente categóricamente que el Tribunal Colegiado haya revocado lisa y llanamente la protección judicial concedida al Dr. Sergio Carmelo Domínguez Mota. La resolución invocada por Rectoría corresponde a una determinación procesal que remite al juzgador competente el pronunciamiento

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

correspondiente, y no significa que se haya declarado legal la sanción universitaria ni que hayan quedado sin efectos todas las medidas de protección.
Lo cierto, y documentalmente acreditado, es que el Juzgado Tercero de Distrito concedió el 13 de noviembre de 2026 la SUSPENSIÓN DEFINITIVA a favor del Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con efectos para impedir que la sanción reclamada continúe afectando el ejercicio de su cargo mientras se resuelve el juicio de amparo.
https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/suspensiones-judiciales-a-favor-del-director-de-derecho-continuan-vigentes/

Por el **paro de labores** que llevó a cabo la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (**UMSNH**) **Yarabí Ávila González** el pasado 4 de noviembre para exigir respeto a la **autonomía** de la institución, estudiantes de la Casa de Hidalgo presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (**CEDH**) misma que emitió medidas cautelares.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/estudiantes-interponen-queja-ante-cedh-por-paro-de-labores-en-la-umsnh-33216867

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán emitió medidas cautelares para prevenir posibles afectaciones a los derechos humanos de quienes integran la comunidad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en atención a la solicitud expresa de estudiantes que manifestaron su preocupación ante la posibilidad de una nueva suspensión de actividades académicas.
Como antecedente, el pasado 4 de noviembre se registró una suspensión de actividades académicas a raíz del paro anunciado por autoridades universitarias. Esta interrupción constituyó una violación expresa al derecho humano a la educación de las y los estudiantes, al impedir la continuidad de sus actividades escolares.
https://cbtelevision.com.mx/emite-cedh-michoacan-medidas-cautelares-para-proteger-el-derecho-humano-a-la-educacion-de-la/

Un déficit que oscila de 20 a 27 millones de pesos por año experimenta la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), situación que impacta de manera negativa en el pago de salarios y prestaciones a sus trabajadores, señaló Domingo Santiago, dirigente del Sindicato de Profesores y Académicos de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (SPAUIIM).
En conferencia de prensa, realizada este jueves en el Centro Histórico, Domingo Santiago advirtió que por los últimos cinco años la UIIM ha experimentado discriminación presupuestal, pese a que es la única institución de educación superior que atiende a población en las comunidades originarias.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/enfrenta-uiim-deficit-de-27-mdp-y-retrasos-salariales/

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Las empresas o grupos que ofrecen servicios de vigilancia a cambio de cooperaciones económicas están fuera de la norma y pueden incurrir en el delito de extorsión, advirtió en entrevista para Quadratín Marco Antonio Vargas González, subsecretario de Desarrollo Policial y Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).
El funcionario señaló que ninguna empresa puede condicionar **la prestación de un servicio de seguridad al pago de cuotas por cooperación;** deben contar con una autorización que respalde su operación y la remuneración que solicita.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/vigilancia-con-cuota-voluntaria-en-tu-colonia-puede-ser-extorsion-ssp/

Grupos interesados en obtener beneficios podrían estar alentando las confrontaciones entre particulares por la posesión de huertas aguacateras en Tacámbaro, advirtió el secretario de Seguridad Pública de Michoacán, José Antonio Cruz Medina, al referirse a los conflictos registrados en esa región.
El funcionario explicó que las disputas involucran predios cuya propiedad es reclamada por distintas personas, situación que ha derivado en procedimientos judiciales y diligencias ministeriales. “Obviamente, atrás debe de haber grupos que están hostigando, están alimentando de las dos partes para tener un beneficio”**,** señaló.
https://postdata.news/denuncia-ssp-intereses-de-grupos-detras-de-la-disputa-por-huertas-aguacateras-en-tacambaro/

Un total de 104 motocicletas fueron remitidas por incumplir disposiciones de movilidad y seguridad vial en Michoacán**,** como parte del operativo “**Conduce con Legalidad**”, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que identificó entre las irregularidades circular sin casco de protección, sin placas y transportar a menores de 12 años.
A través de sus redes sociales, la dependencia estatal dio a conocer los resultados de estas acciones de supervisión, dirigidas a promover el cumplimiento de las normas de tránsito entre quienes utilizan motocicletas.
https://mimorelia.com/michoacan/operativo-contra-motociclistas-deja-104-unidades-remitidas-n5597769

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla hizo el compromiso de reforzar acciones inmediatas con los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, en colaboración con instituciones federales, organismos autónomos y de seguridad pública, para localizar a sus familiares.
De acuerdo con un comunicado, en sesión de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Michoacán, el mandatario informó que la próxima semana se aperturará el laboratorio forense para la identificación de cuerpos que operará la Fiscalía General del Estado.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/se-compromete-gobmich-a-reforzar-acciones-de-busqueda-de-desaparecidos/



SÍNTESIS EJECUTIVA

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Por medio del programa ***"Ponte a mano, regularízate"***, las personas que adeudan refrendos pasados tendrán oportunidad de **pagar únicamente el correspondiente al presente año y les serán condonados los anteriores**, informó el secretario de **Finanzas y Administración de Michoacán, José Luis Tapia Zavala**, quien destacó la importancia de mantener en orden la documentación vehicular.
Precisó que el programa, operado por la dependencia a través del **Servicio de Administración Tributaria de Michoacán (Satmich)**, estará vigente **hasta el 15 de diciembre**, con lo que se facilitará la regularización de quienes adeudan refrendos vehiculares y se generará un ahorro importante para la economía familiar y el dinamismo en la entidad.
https://mimorelia.com/michoacan/michoacan-perdonara-refrendos-atrasados-paga-solo-el-2026-antes-del-15-diciembre-n5597698

El sector industrial en la entidad prevé un cierre de 2026 y arranque de 2027 "complicado, mas no fatalista", por causa de la negociación del tratado de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (T Mec) y los amagos de aumento en los aranceles por Estados Unidos, indicó Esteban David Martínez Gómez Tagle, presidente de la Asociación de Industriales del Estado de MIchoacán (Aiemac).
Esto, porque las empresas no conocen cómo es que habrán de operar las cadenas de suministros para las industrias, a partir de 2027, y no reúnen los elementos suficientes para la toma de decisiones sobre su labor en la años inmediatos siguientes.
https://www.quadratin.com.mx/economia/preven-industriales-un-cierre-de-ano-complicado-en-michoacan/

La Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC) realizó la entrega de los Certificados de Mejores Prácticas Industriales (Cempic), con los que se distinguieron proyectos de empresas michoacanas en las categorías de seguridad y salud en el trabajo, y gestión humana, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).
Por su parte, el presidente de AIEMAC, Esteban David Martínez Gómez Tagle, explicó que dicho certificado surgió para identificar y reconocer las buenas prácticas de las empresas, así como para compartir sus experiencias y multiplicar sus beneficios en el sector industrial. Como parte de este proceso, la metodología desarrollada por AIEMAC cuenta con el respaldo técnico del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (Imeec), organismo que avaló el modelo de evaluación utilizado.
https://www.quadratin.com.mx/economia/reconocen-a-empresas-michoacanas-por-seguridad-y-gestion-humana-sedeco/

Productores de maíz de Michoacán mantienen su **inconformidad** con los **acuerdos alcanzados** con el **Gobierno Federal**, debido a que **consideran injusta** la **diferencia**

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

en la **base de comercialización** establecida para el **grano** destinado al sector pecuario, por lo que solicitarán una mesa de diálogo con autoridades estatales para buscar una solución.
https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/productores-de-maiz-de-michoacan-rechazan-diferencia-de-apoyos-para-grano-pecuario-33214032

Con el objetivo de fomentar el consumo interno y difundir diversas formas de preparación gastronómica, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) presentó el recetario de la lenteja michoacana titulado El sabor de la lenteja michoacana, publicación que reúne 15 platillos elaborados con este grano cultivado principalmente en los municipios de Coeneo y Huaniqueo.
Durante el evento de presentación, el titular de la Sader estatal, Cuauhtémoc Ramírez Romero, destacó que Michoacán ocupa el primer lugar nacional en producción de esta leguminosa, aportando cerca del 80 por ciento del abasto en el país.
https://cambiodemichoacan.com.mx/2026/11/19/comprara-gobierno-de-michoacan-mas-de-1000-toneladas-de-lenteja-a-productores/

Con 600 expedientes registrados, arrancó operaciones el nuevo sistema digital de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), plataforma que deberá integrar los archivos históricos y los más de 4 mil nuevos registros de personas que recibieron el dictamen que acredita su calidad de víctima durante 2026.
La plataforma permitirá conocer el estado de cada expediente, identificar al abogado asignado para la defensa de los derechos de las víctimas y registrar las necesidades de sus familias, entre ellas, los casos de niñas y niños en orfandad y los requerimientos de alimentación inmediata.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/arranca-sistema-digital-de-la-ceeav-con-600-expedientes-registrados/

De acuerdo con los registros del Poder Judicial de Michoacán, la actividad jurisdiccional en materia penal oral registró incrementos importantes. De enero a octubre de 2026, los cuadernos iniciados con personas detenidas aumentaron 254%, en comparación con el mismo periodo de 2025, como resultado del trabajo que realizan juezas y jueces en la atención de los asuntos.
En el mismo periodo, las calificaciones de legal detención crecieron un 263% y las vinculaciones a proceso 61%. Asimismo, la realización de audiencias registró un incremento de 14%, indicadores que reflejan el movimiento de los asuntos a través de las distintas etapas del procedimiento penal.
https://www.contramuro.com/registra-poder-judicial-de-michoacan-mayor-actividad-en-materia-penal-oral/



SÍNTESIS EJECUTIVA

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

A ocho años de la creación de los primeros tres juzgados administrativos del estado, el Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán ha sumado uno más, para la ciudad de Morelia**.** Es decir, que los conflictos entre ciudadanos y autoridades, contarán con una nueva ventanilla para resolverse.
Lo anterior, durante la apertura y primer día de labores del Cuarto Juzgado Administrativo del Tribunal Anticorrupción, el cual ha sido creado *"en atención a la demanda de justicia administrativa y, gracias a la decisión colegiada del Pleno"*, el cual acordó esta creación de forma unánime, durante una sesión jurisdiccional del 24 de septiembre anterior.
https://changoonga.com/2026/11/19/michoacan-se-fortalece-la-primera-linea-de-atencion-a-la-ciudadania-lizett-puebla-solorzano/

Entre el llamado para apoyar con más ímpetu a las y los artistas de México arrancó en Morelia el **Encuentro Nacional de Creadores 2026,** en el que realizadoras beneficiadas y realizadores beneficiados de la convocatoria emitida por el **Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA)** expondrán y dialogarán, del **19 al 23 de noviembre,** en torno a sus proyectos de las distintas disciplinas artísticas.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/cultura/arranca-en-michoacan-el-encuentro-nacional-de-creadores-entre-llamado-a-apoyar-a-artistas-desde-las-instituciones-33222530

El **Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)** amplió su alcance en Michoacán al pasar de **14 proyectos apoyados en 2025 a 47 en su edición 2026**, como resultado del incremento de recursos destinados a impulsar iniciativas culturales en pueblos y comunidades del estado.
Durante la ceremonia de entrega de apoyos, realizada en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, director general de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCVPII), informó que este año se ejercieron **seis millones de pesos, frente al millón 400 mil pesos del periodo anterior**.
https://mimorelia.com/morelia/pacmyc-cuadruplica-proyectos-apoyados-michoacan-entrega-recursos-47-iniciativas-n5597749

Las **mujeres** son quienes más han destacado por su participación en la edición de este 2026 en **Michoacán** del Programa de **Apoyos** a las **Culturas** Municipales y Comunitarias (PACMyC), un recurso que otorga la Secretaría de Cultura Federal que consiste en destinar recursos públicos a proyectos para fortalecer las **tradiciones** y la **cultura** de las sociedades, principalmente, de las **comunidades originarias**.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/cultura/mujeres-quienes-mas-destacan-en-la-entrega-de-apoyos-a-la-cultura-en-michoacan-33218701



20 DE NOVIEMBRE DE 2026

La posibilidad de crear una compañía estatal de teatro en Michoacán sigue latente. Es una idea abrazada por parte de la comunidad teatral, pero que tiene como impedimento una cuestión presupuestal, reconoció Tamara Sosa, titular de la Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum).
Durante una rueda de prensa realizada para anunciar la temporada de la obra Dios no bendice a los novios —que se presentará del 4 al 9 de diciembre en el Teatro General Lázaro Cárdenas del Centro Dramático de Michoacán (Cedram), en Pátzcuaro—, la actriz Verónica Villacaña señaló que contar con una agrupación de este tipo impulsaría de manera significativa la formación de nuevos públicos en la entidad.
https://www.quadratin.com.mx/cultura/latente-posibilidad-de-crear-una-compania-estatal-de-teatro-secum/

Ya regresó la arena, ya regresó el agua, ya se desplazó el mar hacia atrás nuevamente, aseguró Roberto Monroy García, secretario de Turismo de Michoacán, al hablar sobre la recuperación de la costa michoacana tras las afectaciones por mar de fondo.
Señaló que están en comunicación permanente, tienen un chat con más de 300 enramaderos de toda la costa, platican diario y están viendo cómo ayudan a gestionar algunos apoyos.
https://grupomarmor.com.mx/2026/11/19/costa-michoacana-se-recupera-tras-mar-de-fondo-ya-recibe-turismo-y-estara-lista-para-diciembre-monroy/

El destino turístico de **Caleta de Campos**, en la costa de Michoacán, **contará con tres embarcaciones para ofrecer recorridos de avistamiento de ballenas jorobadas durante la temporada autorizada por la** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**Semarnat**), que comprenderá del 15 de diciembre de 2026 al 20 de marzo de 2027, comentó el jefe de tenencia del lugar Domingo Vallejo.
Esta actividad representa una nueva alternativa para atraer visitantes a la región, luego de que **Michoacán obtuvo por primera vez el reconocimiento oficial para realizar observación regulada** de estos mamíferos marinos.
https://changoonga.com/2026/11/19/las-ballenas-llegan-a-michoacan-caleta-de-campos-tendra-paseos-para-admirarlas/

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

"Michoacán: la Universidad más importante del estado está sufriendo una embestida por parte del Gobierno", acusó Jorge Álvarez Máynez, líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC).



SÍNTESIS EJECUTIVA

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

"Amigas y amigos de Michoacán, sé que todas y todos están muy contentos porque el Morelia llegó a la final de la Liga de Expansión, y como todas las personas de Michoacán extrañan el fútbol de primera división sé que todas y todos estamos a favor de que vuelva el ascenso.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/sufre-umsnh-embestida-del-gobierno-necesario-defender-autonomia-maynez/

La violencia política comienza a perfilarse como una de las principales preocupaciones rumbo a las elecciones de 2027 en Michoacán. Y es que, el asesinato del empresario Eduardo Valdovinos Padilla, aspirante a la coordinación municipal de Morena en Lázaro Cárdenas, volvió a poner sobre la mesa la falta de acciones preventivas para proteger a quienes buscan participar en la contienda electoral.
Al respecto, la analista en seguridad y presidenta de la Mesa de Seguridad de la región Morelia, Lorena Cortés, advirtió que las instituciones y las dirigencias partidistas están reaccionando tarde ante un problema que ya tiene antecedentes en la entidad y que podría intensificarse conforme se acerquen los meses rumbo a junio de 2027.
https://esferanoticias.mx/2026/11/19/la-violencia-no-espera-a-las-campanas-michoacan-debe-anticiparse-a-los-riesgos-electorales-lorena-cortes/

En el marco del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Coordinación de Centros Penitenciarios de Michoacán, se llevó a cabo una capacitación dirigida a las 11 direcciones de los centros penitenciarios de la entidad, con el propósito de fortalecer los mecanismos para la atención de solicitudes de Credencial para Votar de las personas privadas de la libertad.
De acuerdo con un comunicado, la capacitación fue impartida por el Lic. Adalberto Cortés Magaña, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del INE en Michoacán (VRFEL), quien explicó el procedimiento y los requisitos necesarios para realizar el trámite de credencialización de esta población.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/capacita-ine-a-autoridades-penitenciaras-ante-proceso-electoral/

De acuerdo con una encuesta de Enkoll fechada el 9 de noviembre de 2026, Morena concentró la mayor proporción de respuestas sobre qué partido ganará la gubernatura de Michoacán, a unos 200 días de la elección.
El ejercicio preguntó a los encuestados qué fuerza política creían que obtendría el triunfo en los comicios estatales, sin que la respuesta correspondiera necesariamente a su intención de voto.
https://metapolitica.news/2026/11/19/morena-encabeza-percepcion-de-triunfo-en-encuesta-de-enkoll-rumbo-a-gubernatura-de-michoacan/

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

A unos 200 días de que se vote por la gubernatura, Morena es el partido que más michoacanos ven como probable ganador, según la encuesta de Enkoll fechada el 9 de noviembre.
El partido registró 47% entre el total de entrevistados y 55% entre quienes mencionaron a alguna de las fuerzas políticas incluidas en la medición.
https://www.contramuro.com/encuesta-enkoll-morena-michoacan/

Desinflado por la contundente negativa del CEN de Morena para la supuesta segunda vuelta, el PT aún mantiene a Raúl Morón como moneda de cambio.
Ahora, el líder nacional del PT, Alberto Anaya, se asumió como nuevo protagonista del dilema y anunció una encuesta a finales de noviembre.
El petista no habló de metodología ni de la forma en la que se realizará el dichoso estudio, sacado de la chistera del PT. Tampoco dejó en claro el valor político que le dará Morena, el aliado mayor, quien dio por cerrado el capítulo del proceso interno.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/pt-mantiene-a-moron-como-moneda-de-cambio-vendra-su-encuesta-advierte/

El Partido del Trabajo (PT) mantiene abierta la posibilidad de competir sin Morena en las elecciones de 2027 en Michoacán, Zacatecas y Nuevo León, entidades donde persisten diferencias en la definición de candidaturas y los acuerdos de coalición, reconoció el líder de ese partido, Alberto Anaya.
De hecho, el dirigente adelantó que su partido realizará encuestas a finales de noviembre o principios de diciembre para medir las preferencias electorales y, con base en esos resultados, tomar decisiones sobre sus abanderados y la conveniencia de construir o no, alianzas con Morena.
En particular, Anaya ratificó que el PT respaldará al senador Raúl Morón Orozco como su propuesta para encabezar la coordinación estatal de la Defensa de la Transformación en Michoacán, en medio de las diferencias que mantiene el legislador con otros grupos de Morena por la definición de la candidatura.
https://chihuahua.quadratin.com.mx/politica/pt-no-descarta-contender-sin-morena-en-zacatecas-michoacan-y-nl/

El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar, reiteró su llamado a privilegiar la unidad política y el bienestar de Michoacán por encima de las aspiraciones y los proyectos personales.
El líder partidista sostuvo que el respaldo a Carlos Torres Piña ha sido firme desde su designación como coordinador estatal de los Comités de Defensa de la Transformación, al reconocer la importancia de respetar los procesos internos y construir acuerdos.
https://cbtelevision.com.mx/llama-ernesto-nunez-a-privilegiar-la-unidad-y-el-bienestar-de-michoacan-por-encima-de-proyectos-personales/

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

El empresario y político michoacano César Osuna Belmonte expresó su respaldo a la designación de Carlos Torres Piña como coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Michoacán, al considerar que su triunfo en la encuesta representa una decisión que debe respetarse y respaldarse por encima de intereses personales o de grupo.
De acuerdo con un comunicado, Osuna Belmonte sostuvo que el proceso interno de Morena ya tiene un resultado y que Carlos Torres Piña obtuvo el respaldo ciudadano necesario para encabezar esta responsabilidad, por lo que consideró que no existen razones legítimas para pretender reabrir la contienda o impulsar una segunda encuesta.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-ya-tiene-coordinador-de-la-4t-y-es-torres-pina-cesar-osuna/

El promotor para recuperar la Grandeza de Michoacán, Octavio Ocampo, se reunió con Carlos Torres Piña, a fin de anunciar que el PRD Michoacán, acompañará los foros de la Defensa de la Soberanía, encabezados por el coordinador de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Michoacán.
En este sentido, Octavio Ocampo celebró la apertura permanente al diálogo y a la construcción de acuerdos por parte de Carlos Torres Piña, con quien han coincidido en asumir con responsabilidad política y visión de futuro para el estado, esfuerzos conjuntos que permitan trazar una ruta compartida y poner al centro de las decisiones, las demandas más sentidas de la población.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/19/cardenismo-y-obradorismo-consolidan-unidad-historica-por-el-bienestar-de-michoacan-octavio-ocampo/

Ante las inconformidades por la designación de la coordinación municipal del PAN en Zamora y la salida del alcalde Carlos Soto Delgado, el dirigente estatal del partido, Carlos Humberto Quintana Martínez, aseguró que buscará dialogar con los grupos internos para evitar una mayor división rumbo a las elecciones de 2027.
El conflicto se agudizó después de que Ivonne Pantoja Abascal cuestionara el procedimiento mediante el cual Eréndira Castellanos Pallares fue seleccionada como coordinadora municipal, al denunciar falta de transparencia en la encuesta utilizada para la definición. Al respecto, Quintana Martínez sostuvo que la dirigencia estatal no impondrá candidaturas y que los perfiles deberán evaluarse antes de tomar decisiones definitivas.
https://postdata.news/pan-llama-a-la-unidad-en-zamora-tras-la-inconformidad-de-ivonne-pantoja/

El dirigente estatal panista Carlos Humberto Quintana Martínez pidió prudencia, paciencia y sabiduría a su homólogo de priista Guillermo Valencia Reyes, quien en días

recientes lanzó un ultimátum de una semana para definir si concretarán o no una **coalición antimorenista** rumbo a las **elecciones de 2027**.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/pan-michoacan-pide-al-pri-paciencia-prudencia-y-sabiduria-rumbo-a-coalicion-2027-33216849

MORELIA

A poco más de tres semanas de que se dieran los reportes por supuesto abuso cometido de parte de un trabajador contra cinco menores de edad del jardín de niños David Alfaro Siqueiros, autoridades acudieron a este espacio.
Los padres de los menores afectados estuvieron presentes en el encuentro, al que, según comentaron, acudieron representantes de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) y del El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) en Michoacán.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/morelia-acuden-autoridades-a-kinder-tras-denuncias-de-abuso/

El Ayuntamiento de Morelia autorizará a más de **600 comerciantes ambulantes** durante la **temporada navideña y de Día de Reyes**, principalmente en la zona de la **avenida Lázaro Cárdenas** donde podrán ofrecer elementos como **pinos,** esferas, **coronas** y juguetes para adornar sus **viviendas** y zonas de trabajo en esta época del año.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/morelia-autoriza-a-600-ambulantes-durante-la-temporada-navidena-y-de-reyes-magos-33216208

La Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam) clausuró una industria de competencia estatal dedicada a la fabricación y procesamiento de materiales plásticos, ubicada en Morelia.
La medida se tomó en atención a una denuncia ciudadana que señalaba la **generación de emisiones contaminantes, como ruido, olores y humo.** El personal de inspección y vigilancia de la Proam acudió al establecimiento para verificar los hechos e identificar si la actividad correspondía al ámbito de competencia estatal.
https://www.quadratin.com.mx/morelia/clausuran-fabrica-de-materiales-plasticos-en-morelia/

Para garantizar la seguridad de las familias que asistirán al Desfile Cívico Deportivo en Morelia por el 116 aniversario de la Revolución Mexicana, la Secretaría de Seguridad

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Pública (SSP) de Michoacán informa sobre las medidas preventivas y restricciones de acceso que se implementarán durante esta celebración.
Como parte del dispositivo de seguridad, se instalarán 20 arcos detectores de metales, distribuidos estratégicamente en las zonas norte y sur del Centro Histórico, donde se establecerán filtros de acceso para prevenir incidentes y preservar el orden.
https://www.contramuro.com/objetos-prohibidos-desfile-20-noviembre-morelia/

La ciclovía que se encuentra en la zona de Tres Puentes será rehabilitada y modernizada para cumplir con la normatividad vigente y ofrecer mejores condiciones de seguridad a las personas que utilizan la bicicleta como medio de transporte, informó María Elena Huerta Moctezuma, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum).
Explicó que, como parte de esta modernización, la ciclovía en este tramo se habilitará sobre la banqueta para separar el flujo ciclista del tránsito vehicular. De esta forma, bicicletas y automóviles no compartirán el mismo nivel, lo que disminuirá los riesgos para quienes se trasladan en este medio.
https://www.quadratin.com.mx/morelia/rehabilitan-ciclovia-de-tres-puentes-para-brindar-mayor-seguridad-vial/

El **retiro de segregadores de la ciclovía de Avenida Madero Poniente**, a la altura de **Tres Puentes**, por las obras del sistema de transporte **Morebús**, generó preocupación entre colectivos ciclistas, quienes exigen garantizar la restitución de la infraestructura y condiciones seguras de circulación durante los trabajos.
A través de un **posicionamiento público** fechado el 19 de noviembre, personas usuarias de la bicicleta y ciudadanos de Morelia señalaron que la intervención afecta un espacio utilizado para trasladarse desde la **periferia poniente hacia el Centro de la ciudad**, además de advertir que la ocupación del carril por maquinaria y obras incrementa la exposición a **siniestros viales**.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/ciclistas-denuncian-retiro-de-ciclovia-por-obras-del-morebus-en-morelia-33218894

Debido a los recientes accidentes viales y la implementación de operativos que derivaron en el retiro de unas 600 motocicletas en Morelia, Alan Juárez, presidente del movimiento Motociclistas Organizados de Michoacán (MOM), cuestionó la seguridad de la infraestructura construida por la actual administración estatal, ya que, dijo, las obras viales carecen de inclusión para todos los sectores de la movilidad.
En una entrevista realizada en el marco del programa radiofónico Quadratín al aire, que se transmite por Vox 103.3 FM, el líder motociclista, quien preside el movimiento MOM, expuso que la prohibición de circular en pasos elevados como el de la salida a Pátzcuaro refleja deficiencias de planeación oficial.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/morelia-cuestionan-motociclistas-seguridad-e-inclusion-en-obras-viales/

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

SEGURIDAD

Elementos de la Policía Morelia lograron la detención de tres presuntos ladrones.
Al respecto se informó que elementos de la referida corporación, que llevaban a cabo recorridos de prevención del delito y vigilancia, fueron alertados de un robo con violencia en contra de una persona en la colonia Eduardo Ruiz.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/detiene-policia-morelia-a-tres-presuntos-ladrones-en-morelia-michoacan.htm

El dinero ya había cambiado de manos cuando intervino la Fiscalía. En la colonia Rincón del Manantial, agentes especializados detuvieron a tres personas que, según la institución, acudieron a recoger el pago exigido a comerciantes de Uruapan. El operativo fue un acierto de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y a la Extorsión, que aprovechó el momento de la entrega para interceptar a los sospechosos en posesión del efectivo.
La investigación se remonta al 17 de octubre. Según la Fiscalía, tres comerciantes estaban afuera de su vivienda cuando dos personas armadas los obligaron a entrar. Ya dentro, los amarraron y los amenazaron para exigirles dinero. Las víctimas pagaron para recuperar su libertad y los agresores huyeron.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/golpe-al-secuestro-en-uruapan-fge-michoacan-detiene-a-tres-con-el-dinero-del-pago-comerciantes-y-sus-familias-seguian-bajo-extorsion.htm

La búsqueda de Jorge Sanabria, un trabajador del sector aguacatero que fue privado de la libertad mientras realizaba sus actividades en una huerta, terminó de manera trágica luego de que fuera localizado sin vida en un predio agrícola de la comunidad de Santa Ana Zirosto, perteneciente al municipio de Uruapan.
El caso desató una intensa movilización de habitantes, familiares y productores agrícolas, quienes durante dos días realizaron bloqueos carreteros para exigir la intervención de las autoridades y la localización del trabajador, cuya desaparición fue reportada el miércoles 18 de noviembre.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/lo-buscaron-con-bloqueos-y-lo-encontraron-sin-vida-crece-indignacion-por-asesinato-de-aguacatero-en-uruapan-michoacan.htm

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

COLUMNAS

DE INTERÉS PÚBLICO
Fiscal en puerta
Por Jaime López Martínez

"Este jueves el Congreso del Estado inicia las comparecencias de los treinta y ocho abogados registrados para contender por la Fiscalía de Justicia del estado. En realidad el proceso es solo un mero formulismo, porque el nombramiento saldrá de entre José Antonio Cruz Medina y Azucena Marín Correa, secretario de Seguridad en la entidad y magistrada del Tribunal Anticorrupción, respectivamente.
El escenario es muy sencillo: si Omar García Harfuch, el poderoso jefe policiaco que "recomendó" al gobernador Bedolla designar como jefe de la Policía michoacana a Cruz Medina, decide impulsar a éste para fiscal, simplemente así sucederá y punto. Pero si Harfuch no interviene, cosa que se antoja difícil, entonces será Bedolla el que asuma el control y en ese caso la designación de los diputados sería en favor de la magistrada Marín Correa. No hay más.
No es desde luego lo más sano, pero es el método tradicional de designar fiscal. En todo caso, sería deseable que, al margen de la intervención bien sea de Harfuch o bien de Bedolla, quien resulte designado lo haga con la convicción de manejarse con la autonomía y la independencia que la ley les consagra, no bajo la mira de que la chamba es para cuidar la espalda de quien estuvo detrás de su llegada. Y hoy, en los tiempos estelares de la 4T, debe exigírsele que conduzca la Fiscalía de forma profesional, no con el chaleco guinda bien puesto.
Por lo demás, sea Cruz Medina o Marín Correa, o eventual y sorpresivamente cualquier otro perfil, deberá permitírsele trabajar por los nueve años de su nombramiento y ella o él cumplirlos, porque no es posible que la Fiscalía siga viéndose como trampolín político o como moneda de cambio por Notarías. Por primera vez en los últimos años, es de esperarse que llegue alguien que se sustraiga a los vaivenes políticos. Veremos."
https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/fiscal-en-puerta/

-

EDITORIAL ACUEDUCTO
Fiscalía de Michoacán: el peso de la justicia

"El relevo en la Fiscalía General de Michoacán llega tras un año de inestabilidad en la titularidad y desgaste institucional. Con 60 mil carpetas en el archivo del rezago y la

extorsión al alza, la procuración de justicia no admite más interinatos. El Congreso tiene frente a sí una decisión transexenal que definirá el rumbo de la legalidad en el estado.
La postulación de José Antonio Cruz Medina coloca sobre la mesa un dilema que va más allá de las suspicacias políticas. Su trayectoria acredita experiencia en inteligencia policial y cumple la ley, pero su origen en la seguridad pública abre una interrogante válida. La eficacia táctica de un mando operativo no garantiza, por sí sola, la solidez jurídica que exige un Ministerio Público.
Gobernar la seguridad y procurar justicia son tareas complementarias, pero responden a lógicas constitucionales distintas. Mientras la policía contiene y detiene, la fiscalía investiga con rigor científico para sostener acusaciones que no se derrumben en los tribunales. Confundir ambas funciones suele traducirse en operativos espectaculares que terminan en impunidad procesal.
La autonomía de una fiscalía no se decreta en el papel, sino que se demuestra frente a las víctimas y ante el poder político. Quien encabece la institución deberá dignificar a los peritos, depurar los vicios internos y atender con sensibilidad la crisis de desapariciones. La sociedad michoacana requiere un fiscal de tiempo completo, ajeno a los vaivenes de la coyuntura electoral.
El periodo de nueve años exige un liderazgo capaz de construir instituciones, no solo de administrar emergencias. Los diputados locales están obligados a mirar más allá de las lealtades de grupo para elegir el perfil con mayor solvencia técnica, una situación muy alejada de la realidad, más en estos tiempos de autoritarismo gubernamental pretendiendo ser una réplica federal."
https://acueductoonline.com/editorial-fiscalia-de-michoacan-el-peso-de-la-justicia/

-

OPINIÓN
ANUIES, comparsa de la opacidad en la UMSNH
Por Oscar Carbajal

"La ANUIES se está convirtiendo, a mi juicio, en comparsa de la opacidad en la Universidad Michoacana. Su respaldo a Rectoría pierde autoridad cuando exige respeto a las decisiones universitarias sin reclamar, con la misma firmeza, el cumplimiento de las resoluciones federales. Una asociación que defiende la educación superior debe exigir cuentas a quienes ejercen el poder dentro de las universidades.
El pronunciamiento de la ANUIES del 18 de noviembre reconoció la voluntad de Yarabí Ávila de cancelar el transitorio que aplazaba la elección hasta noviembre de 2027 y anunció su acompañamiento a la institución. En ese documento no abordó las suspensiones judiciales. Ese vacío importa, la defensa de la autonomía queda incompleta cuando omite los límites jurídicos de la autoridad que recibe el respaldo.
La secuencia de esa tarde y esa noche exige una explicación directa. De acuerdo con la información aportada para esta columna, a las 17:00 horas del 18 de noviembre la

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

suspensión ya estaba decretada. La sesión del Consejo Universitario prevista para las 18:00 fue aplazada por la resolución federal. Después apareció una nueva citación para las 22:30, con la elección rectoral como único asunto.

Una orden judicial no pierde vigencia cuando cae la noche.

El oficio 1375/2026 identifica a los responsables de la nueva citación. Está fechado el 18 de noviembre, lo firma Javier Cervantes Rodríguez y señala expresamente que se expide por instrucciones de la rectora Yarabí Ávila González. Convoca a una sesión extraordinaria virtual para las 22:30 y coloca como punto único el proceso de elección de Rectora o Rector para el periodo 2027-2031.

La gravedad jurídica está en pretender dar continuidad a un procedimiento cuya ejecución fue suspendida. El artículo 136 de la Ley de Amparo establece que la suspensión surte efectos desde que se pronuncia el acuerdo, aunque sea impugnado. A partir de ese momento, cambiar la hora de una reunión no habilita a las autoridades para ejecutar lo que el juzgado ordenó detener.

Además, el mandato federal alcanza la ejecución de la convocatoria. El Juzgado Segundo de Distrito, en el amparo VI-1637/2026, ordenó el 17 de noviembre que no se ejecutaran los acuerdos de la sesión extraordinaria del día 13 ni la convocatoria publicada el 14. Por tanto, aprobar candidaturas, validar etapas o tomar acuerdos para avanzar bajo ese procedimiento sería, en principio, contrario a la suspensión. No había que esperar al nombramiento final para examinar su incumplimiento.

El Juzgado Primero de Distrito dictó otra suspensión provisional el 18 de noviembre, dentro del amparo 1639/2026. También ordenó detener la ejecución de la convocatoria e impedir, bajo ella, la designación del 1 de diciembre y la toma de protesta del 8 de enero. Las actividades académicas, administrativas y los servicios ordinarios debían continuar. El freno judicial estaba dirigido al procedimiento impugnado.

Rectoría debe explicar cómo se pasó de aplazar una sesión por una resolución federal a convocar otra sobre la misma elección unas horas después. El oficio nocturno no menciona el cumplimiento de la suspensión ni delimita sus efectos. Un orden del día tan amplio deja sin respuesta qué se pretendía discutir, aprobar y ejecutar.

La posibilidad de reunir al Consejo para informar de la resolución o disponer su cumplimiento nunca autoriza a continuar las etapas suspendidas. Si la nueva sesión tenía esa finalidad, debía expresarse claramente. Si se utilizó para avanzar en la elección, sus actos deben confrontarse con el mandato federal. La determinación formal de las responsabilidades exige revisar las notificaciones y lo efectivamente realizado; **la prohibición de continuar los actos suspendidos ya existía.**

El aplazamiento de la sesión de las 18:00 resulta especialmente relevante porque fue comunicado como cumplimiento de la resolución judicial. Esa actuación evidencia que, al menos para entonces, la Secretaría General conocía el mandato que motivó el aplazamiento. Una nueva citación posterior exige explicar con qué fundamento se pretendía volver a tratar el procedimiento detenido.

También pesa el comunicado universitario del 18 de noviembre, que negó el freno judicial y presentó la convocatoria como “plenamente vigente e ininterrumpida”. La explicación

institucional se concentró en una medida del día 16 sobre protección personal. Ese argumento no elimina la orden del Juzgado Segundo del día 17. La comunidad merece información que distinga las resoluciones y exponga sus consecuencias completas.
Yarabí Ávila debe publicar las constancias de notificación, las instrucciones de cumplimiento y, si la sesión nocturna se celebró, su acta y sus acuerdos. La legalidad de una sucesión requiere que la comunidad pueda verificar lo que sus autoridades hacen en su nombre. La autonomía universitaria también obliga a rendir cuentas.
La ANUIES debe exigir esa transparencia con la misma energía con la que reclama respeto al Congreso. Su respaldo no concede permiso para ejecutar una convocatoria suspendida. Si acompaña a la administración sin exigirle explicaciones sobre las órdenes judiciales, termina prestando su prestigio a la opacidad que debería cuestionar.
La obligación era detener los actos suspendidos. A las 18:00 y a las 22:30. La noche no abre una excepción a la Ley de Amparo.”
https://metapolitica.news/2026/11/19/%e2%98%9e-opinion-anuies-comparsa-de-la-opacidad-en-la-umsnh/

-

LA OPCIÓN
Por Jorge Vílchez

“El conflicto jurídico que se vive en la Universidad Michoacana ya trascendió las fronteras michoacanas.
Antes, ya había sido abordado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la cual condenó las acciones que en contra de la autonomía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se estaban realizando.
Ayer, y mediante un comunicado se establece que “la Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce y refrenda el principio de autonomía universitaria, que otorga a las instituciones públicas autónomas por ley la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, conforme a sus respectivas leyes orgánicas y demás disposiciones aplicables, así como al artículo 3.°, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al artículo 2.° de la Ley General de Educación Superior”.
La SEP valora que por primera vez, y después de la reforma constitucional histórica de 2025, la comunidad universitaria nicolaita podrá elegir a su rector o rectora mediante voto universal y directo. “Este proceso representa el inicio de una nueva etapa para fortalecer la vida institucional de la Universidad, con la participación amplia de toda su comunidad y pleno apego al marco jurídico, la legalidad, la transparencia y la democracia institucional”, añade1.
El comunicado concluye que “la SEP subraya que la autonomía universitaria no constituye un privilegio ni una concesión de los gobiernos, sino un atributo fundamental de las sociedades democráticas que garantiza las libertades de cátedra, investigación y difusión de la cultura”.

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

El mensaje es clarísimo: el Gobierno de la República respalda al Consejo Universitario de la Universidad Michoacana y a su rectora Yarabí Avila, y no está de acuerdo con las acciones que en contra de la Casa de Estudios realizan el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el Congreso del Estado.

Y por si fuera poco, ayer mismo, y en ese marco del conflicto universitario, diputados federales del PT, PAN y Movimiento Ciudadano signaron un exhorto dirigido al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y al Congreso del Estado para que se derogue el Decreto 550, mediante al cual se revivió a la Comisión de Rectoría para que designe a la próxima o próximo rector de la Casa de Estudios.

Los legisladores Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional; Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, del Movimiento Ciudadano, y Reginaldo Sandoval Flores, del Partido de Trabajo, demandan restablecer el mecanismo de la elección democrática de la titularidad de la Rectoría, tal y como se estableció en la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana.

Asimismo, los legisladores demandan al mandatario michoacano Alfredo Ramírez Bedolla respetar y garantizar, dentro del ámbito de sus atribuciones, la autonomía universitaria y el derecho de participación democrática de la comunidad universitario en el marco del proceso de renovación de la Rectoría para el periodo 2027-2031.

Tal, exhorto se hace en el marco de los procedimientos que por separado realizan tanto la Rectoría, al frente de la cual está la doctora Yarabí Avila González, como la revivida Comisión de Rectoría para la elección de la próxima rectora o el próximo rector de la Casa de Estudios para el periodo 2027-2031.

Ambas instancias tienen sus propios calendarios, aunque desde la Rectoría ya se convocó para registrarse a quienes tengan interés en ocupar la Rectoría de la Universidad Michoacana.

Algunas y algunos aspirantes han decidido no acudir al llamado que se hizo desde la Rectoría Universitaria y esperan el citatorio que hará la resucitada Comisión de Rectoría.

Otros perfiles sí han acudido al citatorio del Consejo Universitario.

Es evidente que el conflicto jurídico y político que vive la Universidad Michoacana tiene que ver con la sucesión en la Rectoría Universitaria.

El distanciamiento entre la rectora Yarabí Avila y el gobernador Alfredo Ramírez y la futura decisión sobre quién debe ocupar la Rectoría Universitaria en los próximos 4 años provocó la brutal embestida en contra de la rectora de la Universidad Michoacana.

Las 3 solicitudes de juicio político y la prórroga de la elección democrática para suceder a la hoy titular de la Rectoría Universitaria se encaminaban a que precisamente la rectora Yarabí Avila no condujera el proceso de sucesión.

Y es que, frente a ello, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla tendría poca capacidad de maniobra para proponer a un perfil de su preferencia para la Rectoría de la Casa de Estudios, contrario a lo que sucedería si el proceso lo condujera la hoy revivida Comisión de Rectoría, como se ha realizado desde hace décadas.

El conflicto ya trascendió las fronteras michoacanas y se ha judicializado.

Y ya se percibe una gran molestia a nivel federal por el actuar del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla en contra de la Universidad Michoacana.

20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Vamos a ver cuál será la reacción o la respuesta al exhorto que se le ha hecho al mandatario michoacano desde el Congreso de la Unión.
O qué lectura le dará el mandatario michoacano al mensaje que le ha enviado el Gobierno de la República, vía la Secretaría de Educación Pública, en donde el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla ya no es bienvenido.
También habrá que esperar el desenlace de los juicios de amparo que se están interponiendo entre ambas partes."
https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-opcion-261/